

# EL ECO DE LA PROVINCIA

DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE LA ZAPATERÍA VIEJA, NÚM. 4 BAJO.

En esta Ciudad, 12 rs, trimestre.—Fuera, trimestre, 15.—Números sueltos, 2 cuartos.

## ANUNCIOS DEL DIA.

*Santos Teófilo y Eladio mártires.*

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia de San Félix.

## ANUNCIOS RELIGIOSOS.

En la ex-colegiata de S. Felix se celebrará hoy la funcion anual de las Señoras de la vela y oraciou, con comunion general, oficio mayor y funcion de tarde con trisagio y sermon.

El dia 15 empezarán ejercicios espirituales para Señoras con tres actos al dia.

### ALTA NOVEDAD EN SEDERÍAS Y LANERÍAS.

Especialidad en terciopelos, moarés, rasos de Lyon, failles, glacés, damascos, tules, mantillas y velos.

### CASADEMUNT, TORRABADELL Y DALMASES.

Especialidad en géneros para luto: merinos, muselinas, tamis, casimires y granadinas.

PLAZA DEL ANGEL, NÚM. 11, Y JAIME I, NÚM. 19.

CASA DE LA MARQUESA DE CASA-FONTANELLAS.

BARCELONA.

**Puig, Moyá y Comp. Véase el anuncio.**

# LA ATRAPANA

Poema jocoserio, original y sin adormideras; un elegante y volumen al infimo precio de 3 pesetas, en la librería Española, calle de la Cort-Real número 1, Gerona.

## J. MARTÍ.

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA  
Rambla de Estudios, n.º 5.  
BARCELONA.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES  
Salones y galería en piso principal.—Única casa en España que *Retrata* por el nuevo procedimiento *Ecclatr* extra-Rapido, obteniéndose los retratos en medio segundo.

## MEDICAMENTOS LEGÍTIMOS

### EXTRANJENOS.

Recíbense directamente de Francia, Inglaterra, Estados Unidos de América, Alemania, Italia, etc.

*Al por mayor y menor. Precios reducidos.*—DEPÓSITO: S. Alsina, Pasaje del Crédito, n.º 4, Barcelona.

# TARJETAS

vista

facturas

etiquetas

marcas

cronos

anuncios

recibos

comerciales, con lujo y rapidez, desde 6 rs. ciento, 50 el mil. Mitad de precio de las papelerías. Litografía-mecánica Plaza de San Miguel, 3. D.

*Establecimiento* de **BANOS**, llamado de Tras-Correo, situado en el Pasaje de la Paz.—**HIDROTERAPIA** ó curacion de las enfermedades, especialmente las nerviosas, por medio del agua.—Abierto todo el año **BARCELONA**. D.

## RELOJERIA DE FRANCISCO FOIX,

GALLE DE FERNANDO VII, N.º 1, BARCELONA.

Gran surtido de relojes y cadenas de oro, plata y nikel.

Se componen toda clase de relojes por difíciles que sean. Precios reducidos. D.

# ROBERT

Premiado en varias Exposiciones.—Centro de Construcción con Exposición permanente.—Carpintería en general.—Obras de talle.—Escultura—Especialidad en obras de arte y objetos religiosos.

Los Sres. Directores que se dignen confiar algún trabajo directo, se les ejecutará con arreglo á los dibujos remitan, con la exactitud y fiel interpretación que este Centro tiene acreditado. Consejo de Ciento 295, *Barcelona*.

## CRÓNICA LOCAL.

Impresionados aun, empezamos hoy nuestra Crónica, con el relato lamentable á la par que horroroso de un suceso que verdaderamente ha consternado á esta Ciudad.

Serian las 9 de la mañana del día 6, cuando como de costumbre se presentó en el Casino Gerundense el repostero del mismo, hombre de reconocidísima honradéz y por lo mismo apreciado por la Sociedad en el cual tenía una ciega confianza. Abrióle la puerta el portero, llamado Barrull, y se ignora lo que podría pasar entre ambos, pero por lo que luego se ha visto debió entablarse una lucha que concluyó por ser degollado el indicado repostero por el Barrull, que indudablemente obraba con sobrada premeditación al vérselo como estaba armado de un estoque, dos cuchillos y un cachorrillo. Al poco rato se presentó otro de los mozos al servicio del Casino y fué recibido por el Barrull dándole una estocada en el pecho, que afortunadamente no le interesó lo bastante para no poder darse á la huida y dar conocimiento de la agresión á la autoridad y al Presidente de la Sociedad. En este intermedio llegó otro de los mozos, que habiendo llamado, le fué abierta la puerta por el Barrull y enseguida agredido con el estoque que le causó una herida aun que superficial, en el vientre, fué lo bastante para que aquel cayera al suelo y se entablara una lucha que hubiera indudablemente sido fatal para el mozo, si no hubiera llegado el Sr. Pascual, médico forense, seguido de un alguacil del Juzgado. Oída la lucha, por el médico desde la escalera dio un grito á Barrull, el que se conoce que en aquel momento se atemorizó dejándolo libre al que iba á ser víctima de su furor, y retirándose precipitadamente al interior del establecimiento se oyó una detonación y al entrar el médico y otras personas que ya habían acudido, se encontraron en el recibimiento con el cadáver del repostero, y en la sala del billar con el del Barrull que se había disparado el cachorrillo por debajo de la barba, destrozándose la parte inferior de la cara.

Se ignora, por completo, las causas que han podido motivar tan horroroso suceso. Tal vez el Tribunal pueda aclararlo.

Los dos heridos fueron asistidos oportunamente y según parece no ofrecen gravedad.

—El Alcalde de la Ciudad de Figueras, según nuestro colega *El Ampurdan*, dispuso fuesen conducidos á la Cárcel, por desacato, á los concejales recientemente repuestos, señores Burgos, Margall, Raunell y Giralt, así como al jóven D. Jayme Matas que formaba parte del público que asistió á la borrascosa sesión que dió por resultado tan extrema resolución del Alcalde.

## Los proyectos del Sr. Camacho.



Después de tanto cacarear sobre la dichosa nivelación de los presupuestos obra piramidal del Sr. Camacho; ya se anuncia, por el pronto

y por personas muy competentes, que á no aumentarse, como es muy posible por lo que luego diremos, el ejercicio de 1882 á 1883 arrojará un déficit de 8,380.805 pesetas.

Vamos ahora á tratar de demostrar que si naturalmente y por la inflexible lógica de los guarismos, el indicado déficit es inevitable, será indudablemente mucho mayor, segun asi es deducir de los proyectos financieros puestos en práctica.

Ya lo hemos dicho en anteriores escritos, es de temer que los planes del Sr. Camacho no produzcan el resultado que con ellos se ha propuesto. En el presupuesto para 1882 a 1883, que dice y asegura estar, en verdad nivelado, se han aumentado los gastos generales en 32.405.274,48 pesetas, sin embargo de ser ese presupuesto en su suma total menor al anterior en 56,096.566,52 pesetas. Si partiendo de la base de una verdadera nivelacion, ese aumento de gastos no hubiera tenido efecto, y muy al contrario se hubiesen hecho algunos millones de economía, como era de esperar y por la que tanto se clama, esas sumas unidas al gran ahorro de la supresion de las amortizaciones, ofrecia campo suficiente para haber acometido desde luego la conversion y unificacion general de la deuda, con tanta ventaja para el Estado como para todos los acreedores, áumentándose así, solidamente, el crédito de la nacion.

Pero el *regenerador* de la hacienda española, ha dividido la conversion y unificacion de la deuda, en dos etapas; siendo la primera la conversion de los amortizables y estincion de la deuda flotante, ya difinitivamente acordada; y la segunda ó sea la de las deudas consolidada y de ferro-carriles, parece próxima á llevarse á cabo, toda vez que se halla autorizado el ministro para tratar con los tenedores de ellas, *aunque aun no son conocidos oficialmente los términos y condiciones de la operacion que se proyecta.*

Pero segun todos los cálculos mas probables, la segunda operacion no es á nuestro modo de ver, por ahora conveniente ni al Estado ni á los acreedores.

Hoy, por mas que se quiera suponer, el Estado no cuenta con medios seguros para cumplir con los compromisos que esto le traeria y por consiguiente no le conviene comprometerse, asi como á *los acreedores*, no les conviene por que tienen derecho á mayores ventajas que las que para el indicado arreglo se indican, por lo que no están en el caso de apresurar un arreglo difinitivo que despues de no llenar sus legítimas aspiraciones, es indudablemente espuesto á eventualidades nada agradables para sus intereses.

Segun los datos que hemos podido adquirir, la deuda perpétua, importa hoy unos 7,523.000,000 de pesetas, y la de ferro-carriles unos 541.000.000, que á 35 y 70 por ciento, respectivamente, hacen unos 2,990 000,000 efectivos, para pagar los cuales en títulos del 4 p<sup>o</sup> á 85 y á 80, se tendrían que emitir de estos últimos unos 3,545.000.000.

No teniendo datos que nos demuestren separadamente las sumas á que ascienden la deuda interior y la exterior, hemos tomado el tipo de 85 por ciento para ambas.

En este caso, para los intereses de esos 3,545.000,000 serían necesarios anualmente 141.800,000 pesetas, y para la amortizacion en e período de cuarenta años, serían precisos 88.625,000 ó sea, en junto, 230.425,000 pesetas; cuya suma iría aminorándose anualmente, así como fuera adelantando la amortizacion; sin que por eso dejara de ser excesiva en los primeros años.

Lo que se consigna en el presupuesto de 1882 á 1883, contando con el aumento de  $\frac{1}{4}$  y  $\frac{1}{2}$  por ciento, que desde 1.º de año han de disfrutar las deudas que nos ocupan, asciende é unos 107.000,000, que hay que satisfacer, pero una vez verificada la nueva *conversion y unificacion* habría que atender á la diferencia de mas 123.000,000 de pesetas que resultan de la anterior demostracion.

¿No ha dicho el señor Ministro que «la garantia mas eficaz de los acreedores por deuda pública está en la verdadera nivelacion de los presupuestos generales del Estado, *donde quepan holgadamente los intereses de aquella?*»

¿No reconoce que «la Administracion *jamás debe comprometerse solemnemente al cumplimiento de obligaciones de dudoso éxito por suma cuantiosa, interin no se experimente el resultado que en la práctica ofrezcan unos presupuestos?*»

Pues aun pudiéramos hacer otras muchas citas que omitimos por que nos falta espacio de que poder disponer, pero con las que dejamos consignadas creemos son bastantes para preguntar al señor Ministro: ¿de donde podrán salir los recursos para que la administracion pueda hacer frente á los 123.000,000 pesetas en que se aumentarían los gastos, cuando suma de tantísima entidad, no solo *no cabe holgadamente dentro de estos*, sino que ni siquiera se ha comprendido en ellos?

Indudablemente que habría que recurrir á la creacion de otra nueva inmensa deuda flotante.

Pues si á esto agregamos el que el presupuesto en que tanta fé tiene el Sr. Camacho, no produzca los resultados que espera, que no los producirá ni los puede producir, tendremos en perspectiva un déficit

de grandísima consideracion, que es lo que nosotros tememos muy fundadamente, tomando en cuenta los grandes inconvenientes que siempre ofrece el planteamiento de reformas que vienen á gravar, mas que aun lo están, á todas las ya esquilmadas clases del país.

Y si como es de temer nuestros augurios se cumplen ¿cual seria entonces la situacion de nuestra hacienda?

¿No habríamos empeorado.

El mal ya hecho por ilusorias teorías ¿como se remediaria?

Por el bien del país, deseáramos equivocarnos y que los proyectos del Sr. Camacho nos dieran la verdadera nivelacion del presupuesto. Pero para creerlo necesitamos tocar los resultados, y tan desconfiados somos que aun tocándolos, dudaríamos.—A.

## Correspondencia particular de "El Eco de la Provincia."

Buenos Ayres 5 de Diciembre de 1881.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Estimado Director: La cuestion que preocupaba al gobierno ha quedado ya zanjada pues á sido ratificado el tratado fronterizo con la República de Chile asegurando con esta una era de paz envidiable para muchos.

Otra es la cuestion que abrumba á los Argentinos y es la gran despoblacion de su territorio, cuestion tan importante para su porvenir y posicion política y comercial que le está designada ocupar en el Orbe.

Estos grandes desiertos de tierra fértil cual la que mas, esas grandes sabanas de terreno que no han sido olladas por piés civilizados, en esto está el caballo de batalla de los gobiernos Argentinos. Estas grandes praderas que ocultan y sirven de abrigo á los indios, seres mas repugnantes y carníboros que las aves de rapiña cuyas correrías se repiten con demasiada frecuencia poniendo en grave peligro las vidas y hacienda de los honrados colonos, por eso hemos dado la voz de Alerta al gobierno que dirige las riendas del país Argentino y mucho mas para que la seguridad personal sea un hecho y por esto el gobierno debe vigilar ó fortificar las fronteras.

Ridículo seria si despues que la civilizacion ha conquistado quince mil leguas de terreno no pudiera concluir con esos pequeños grupos que solo á sorpresa roban y matan al laborioso agricultor.

Con objeto de explotar una mina que está en el término de Famanita se ha organizado una sociedad á cuyo efecto se forman los estatutos tratando de construir una línea férrea desde la estacion de Dean Funes hasta el mismo cerro. Los grandes capitales que va ha emplear la Empresa necesitan por de pronto cinco mil mulas que se ocupen constantemente en el trasporte del rico metal y para el trabajo de laboreo etc. que necesitan las minas.

La Empresa ha inquirido en favor del gobierno nacional para que preste cooperacion á la Empresa en el caso que se encargue de la construccion de la línea férrea.

El digno Presidente de la República ha contestado favorablemente á la Empresa manifestando el ardiente deseo que tiene y cree que todo el país será de su mismo parecer, de que las minas sean cuanto antes explotadas no dudando que esto dará un gran impulso á la industria y comercio Argentino.

Hasta otra que notificarle le saluda su atento S. S.

*Mios Panchita.*

## ANUNCIOS GENERALES.

# IGNACIO MAJÓ

CALLE DE AVIÑÓ NÚM. 7, BIS. BARCELONA.

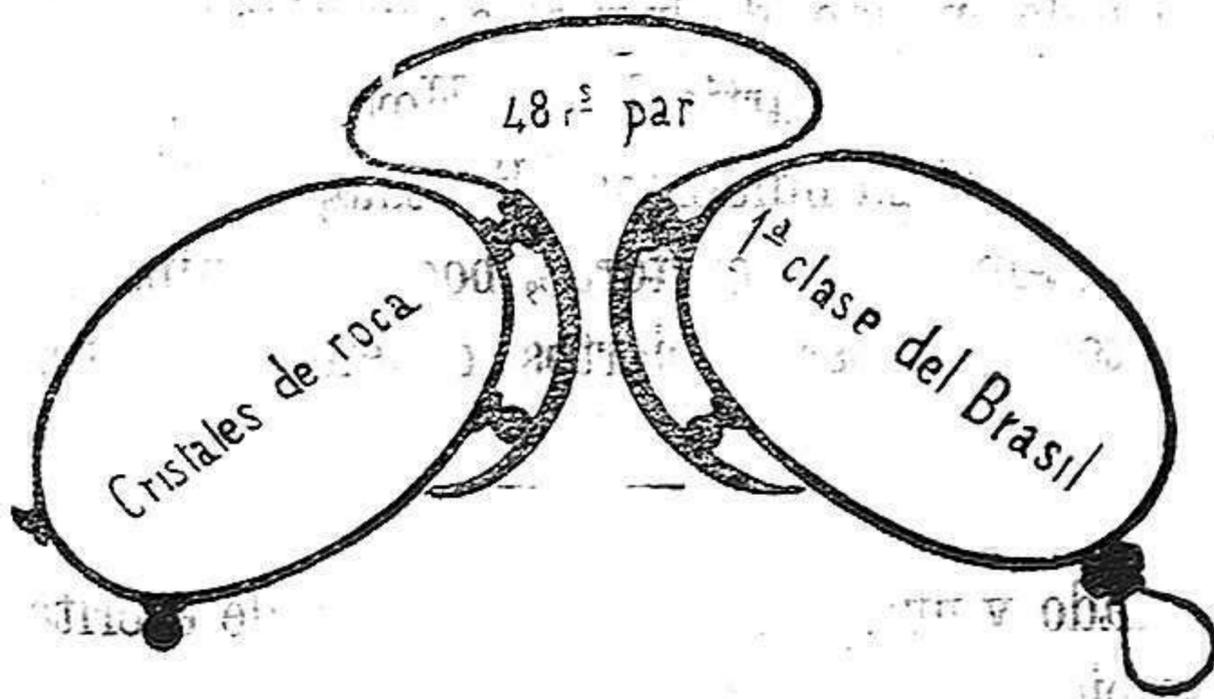
CONFITERÍA Y PASTELERÍA.

Refrescos-Cajas de lujo para bodas y bautizos.

VARIEDAD EN VINOS GÉNEROSOS Y LICORES.

d

## LA VISTA ANTES QUE TODO.



Para-rayos, Llamadores eléctricos, Barómetros, Termómetros, Igrometros, Antojos de larga vista; Lentes y antojos de oro á PRECIOS ECONÓMICOS.

Especialidad en campanillas eléctricas á precios baratísimos.

ÓPTICO OLIÓ, PASAJE DEL CRÉDITO, Núm. 4. Barcelona

ENTRADA POR LA CALLE DE FERNANDO VII.

# Gran Depósito de Quincallería Y MERCERÍA. DE PUIG, MOYA Y COMPAÑÍA.

Calle de la Ciudad y Plaza del Regomir N. 13

BARCELONA.

VENTAS AL POR MAYOR.

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un extenso y variado surtido de juguetes, propios para la próxima temporada de Reyes, y artículos de Novedad para regalos.

Puede ofrecer á su numerosa clientela, un gran surtido de petacas, porta-monedas, carteras, boquillas, pipas, cuchillos y navajas de todas clases, cubiertos, cadenas para reloj etc. etc

Un variado y nuevo surtido en objetos de escritorio, puede ofrecer tambien á sus parroquianos.

No equivocarse.—Ciudad y Regomir, núm. 13.

ÚNICOS AGENTES  
A CASANOVAS Y COMP.  
11, DUQUE DE LA VICTORIA, 11,  
BARCELONA.



INCOMPARABLE  
AGUA DE TOCADOR SIN ÁCIDO  
NI VINAGRE.

Recomendado especialmente  
para los cuidados íntimos de las  
señoras.

Perfume perpétuo agradable  
y el mas barato.

SOMBRETERIA  
DE  
IGNACIO BRICHS  
CALLE DELS ARCHS 3  
BARCELONA.

Esmerada confeccion y baratu-  
ra sin igual en toda clase de  
sombros.

# Depósito de Curtidos y Charoles

DE  
PUIGDOLLERS, FUSTER Y COMPAÑIA.

Exportacion de frutos y productos del País y extranjeros.  
Ronda de S. Pedro, núm. 161. Esquina á la calle de Claris.  
Barcelona.

RETRATOS ESMALTADOS

Á

6 PESETAS DOCENA.

Amis Una, Fotógrafo

GERONA, ABEURADORS 7.

ARMAS.

CALLE PLATERIA 30.

EN CASA GAYETANO CARBÓ. GERONA.

En dicha armería hallarán un abundante y  
variado surtido de escopetas de todas clases  
y sistemas á precios sumamente baratísimos  
sin rival en baratura.

AGUA SILVIANA VEGETAL  
Y  
EXTRACTO DE LA MISMA.

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite.—Precio 6 pesetas y el extracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor grandes rebajas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors núm. 1 y en casa Detrell hermanos.—Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura Americana, instantánea para labarba. Estos tres productos se garantizan y se devuelve el dinero si no dán el resultado apetecido.

GRÁN RESTAURANT DE  
FERRO-CARRIL EN PORT-BOU.

Este grandioso y nuevo establecimiento ofrece á su numerosa clientela y al público en general, todas las comodidades necesarias para el pasajero. El dueño D. José Baqué, propietario de la acreditada Cervería de «Ambos Mundos» y del restaurant del ferrocarril de Francia, cuyos establecimientos tiene abiertos en Barcelona, participa que en el de Port-Bou, se servirán almuerzos y comidas a precios sumamente económicos lo mismo los que se deseen por encargos como por la carta, que indicará los platos y precios ordinarios.

Cuenta con habitaciones cómodas y lujosamente amuebladas, para las personas que deseen por gusto ó necesidad pernoctar en aquel nuevo pueblo.

En el próximo verano tendrá en estado utilizable un nuevo y cómodo establecimiento de baños marítimos y de agua dulce.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TOMÁS CAMPÀ

Calle de la Boqueria 29 y Alsina 2, Barcelona.

*En este antiguo y acreditado comercio, se garantiza la bondad de los géneros y se ceden á precios ventajosos.*

Novedades en variedad de artículos para uso de las Señoras.

Lencería, géneros de punto, Sederías y lanerías.

Última novedad en todos los artículos.—Esportacion á provincias.

BLASCO Y MESEGUER, ADORNISTAS

CALLE DEL PINO, 1 TIENDA, BARCELONA:

TRASPARENTES, ballestas, portiers y demás perteneciente al ramo.—ESPECIALIDAD en armazones para cortinages.

# LA CATALANA.

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Y

EXPLOSIONES DE GAS Á PRIMA FIJA.

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.

ÚNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA.

Establecida en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, n.º 7. p.c.l

Capital Social 20.000,000 Reales vn,

## CONSEJO DE ADMINISTRACION.

PRESIDENTE,

Sr. D. Casimiro Girona, propietario y comerciante.

VOCALES.

Sr. D. FEDERICO NICOLAU, Diputado á Córtes, propietario y comerciante.	Sr. D. CAMILO FABRA, ex-Diputado á Córtes, propietario y comerciante
Sr. D. JOAQUIN DE CABIROL, ex-Diputado á Córtes y propietario.	Sr. D. JOSÉ ANTONIO DE MAGAROLA, abogado y propietario.
Excmo. Sr. MARQUÉS DE CIUTADILLA, Senador del Reino, ex-Diputado provincial y propietario.	Sr. D. JOSÉ ORIOL BARRAU, propietario y comerciante.
Sr. D. NARCISO DE SARRIERA, propietario,	Sr. D. JOSÉ CARÉRRAS Y XURIACH, hacendado.

DIRECTOR GERENTE.

Sr. D. FERNANDO DE DELÁS, ex Diputado á Córtes, abogado y propietario

SECRETARIO GENERAL.

Sr. D. JOSÉ RAMON GASSOL, ex Diputado á Córtes, abogado y propietario.

INSPECTOR GENERAL.

Sr. D. JOSÉ PRAT Y SANTAMARIA, propietario.

(BRIANS) **HERPES** (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproducción del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.ª DE 12 A 2

**J. COSTA, RELOJERO,**  
CALLE DE LA ADUANA NÚM. 3. PISO 2.º

Se componen toda clase de relojes,  
Especialidad en cronómetros, cajas de música y relojes de complicación.

**AVISO** No compreis tarjetas de visita, tarjetones, facturas y cualquiera otra clase de documentación comercial sin ver antes las confeccionadas por *el Progreso Industrial*, Escudillers 76, frente la calle de Milans, *Barcelona*. En él hallareis impresión rápida, elegancia, perfección y positiva *economía*.

GRAN FABRICA Y DEPÓSITO DE CABOS, BORRAS Y OTROS OBJETOS

DE

**Juan Dagés.**

CALLE DE LA APRESTADORA NÚMEROS 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42 y 44

BORDETA.—(*Barcelona*.)

Esta fábrica, montada con arreglo á los adelantos mas modernos, compete hasta con las del Estrangero.

**CORREO NACIONAL.**

Pocos rumores políticos circulan hoy en el salon de conferencias del Congreso. Aun cuando la concurrencia de diputados no es escasa, hay poco, mejor dicho, no hay nada que fije la atención de aquellos señores y de los periodistas que ordinariamente concurren al congreso.

Algunos de los grupos formados alrededor de las chimaneas se ocupan, entre otros asuntos de escaso interés y faltos de actualidad, de la fecha en que las Cortes volverán á reunirse.

Algunos políticos bien informados aseguran que el gobierno, quizá antes de lo que pensaba, se verá obligado á reunirlos, si la cuestion de indemnizaciones por lo de Saida no toma mejor sesgo. En efecto, muchos diputados se quejan de la buena fé del gobierno de España, que califican de candidez y hasta de ligereza. ¿No es cierto que nuestro gobierno reconociese nunca á los franceses iguales derechos á ser indemnizados por las guerras civiles á los que tienen los españoles perjudicados en la provincia de Orán? ¿No es asimismo cierto que el gobierno de España negó al de Francia la simultaneidad en lo que al percibo de las indemnizaciones se refiere?

Estas son las preguntas de muchos políticos que esta tarde censuraban la conducta de Francia, juzgando de los propósitos de ésta por lo que dicen algunos periódicos del vecino país relativo al asunto de indemnizaciones.

—Y para que el desconcierto sea mayor, tambien las huestes que acudilla el Sr. Navarro y Rodrigo estaban esta tarde tranquilas y satisfechas.

Ya nadie de sus soldados duda de la venida del Mesías, y si algunos creen que vendrá cuando se reunan las las Córtes, otros piensan que aun sin salir del interregno parlamentario aparecerá el ángel del Señor anunciando la buena nueva.

Por ahora han de seguir las cosas como están, porque el Señor Sagasta gusta de imitar la conducta de Alfonso VIII, y al mejor inconveniente la mucha prisa le hace dejar el pleito en tal estado.

Los corresponsales de los periódicos de la córte en Villanueva que llegaron hoy se hacen lenguas de los obsequos recibidos y de los avanzados conceptos vertidos por el Sr. Balaguer en Sitges.

Con seguridad los periódicos ministeriales guardarán absoluto silencio sobre las palabras *felibre* poeta.

—El nombramiento del Sr. Carreño no ha sido firmado todavía por S. M, el rey.

Se espera que el ministro de Ultramar lo presente á la firma el viérnes próximo.

—Los políticos españoles merecian estar todos locos de remate,

Pero no sucede así; algunos tienen un sentido comun que maravilla, y á lo mejor ve uno que, contra toda tradicion política, persiguen ideales dignos de estima.

Decimos esto á propósito de lo que estos dias hace la mayoría parlamentaria.

Unas veces se muestra esperanzada y resuelta en el camino de la libertad, otras censura á su partido por que no acomete las reformas que ofreció en la oposion.

Los amigos del general Lopez Dominguez setmostraban esta tarde animadísimos.

Algunos de ellos se las prometen muy felices para el mes de febrero, época en que volverán á reunirse las Córtes, segun la version más autorizada.

Pero en realidad ¿qué razon hay para que el señor Sagasta se incline el lunes hácia la libertad y el martes hácia la reaccion? Ninguna, absolutamente ninguna, pero es el caso que hombres sérios así lo afirman y hay que creer bajo su palabra.

—Pero á lo mejor persiguen ideales sérios, y así es la verdad; porque este elemento de discordia de la mayoría, esos descontentos á cuyo frente figura el general Lopez Dominguez, no se reunen contra el gobierno por falta de credenciales, sino má bien para recabar en nombre del país las liberales reformas prometidas en el ostracismo, cuando el poder era un mito y Sagasta no se atrevia á afirmar que la Constitución de 1876 era mejor que la revolucionaria de 1869.

---

## CORREO EXTRANJERO.

---

*Paris 4.*—Segun un telégrama que publica el periódico el *Tiempo*, se temen nuevas incursiones de insurrectos del Sur oranés, añadiendo que se han tomado algunas precauciones.

—Segun despachos de Roma, las negociaciones entabladas por el gobierno aleman con el Vaticano por la mediacion del señor Busch, no han tenido más objeto que el arreglo definitivo de las cuestiones relativas á la promocion, al nombramiento y á la administracion eclesiástica en el reino de Prusia, y no se ha tratado de ninguna manera de la salida del Papa de Roma.

El señor Busch ha declarado que el gobierno aleman no podia hacer ninguna concesion en lo tocante á la letra de dichas leyes, pero ha prometido que seria acomodaticio respecto al espíritu de las mismas.

*Berlin 4.*—El emperador Guillermp, al recibir á los ministros, ha dicho que el descontento de Prusia es tanto más incomprensible, cuanto que basta echar una mirada por Europa para ver que la situacion de Prusia es relativamente buena, comparada con las demás potencias.

*Praga 4.*—El cardenal Schwarzenberg, al recibir al clero que con motivo de su regreso de Roma ha venido á felicitarle, ha declarado que el Papa no ha pensado nunca abandonar á Roma y que se halla dispuesto á llenar sin temor sus deberes de buen pastor y de soberano Pontífice, sacrificando hasta su vida, si fuera necesario.

*Paris 5.*—Segun noticia de Egipto, el presidente del Consejo ha nombrado subsecretario de la Guerra á Araby-Bey, autor de la carta publicada recientemente, en la cual se expone el programa político del partido nacional egipcio.

Añade que ahora es completo el acuerdo entre el khedive, la Asamblea de notables y el ministerio.

*Méjico* 2.—D. Matías Romero ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Méjico en los Estados-Únidos.

*Londres* 4.—Los periódicos publican una carta del hijo del primer ministro, Sr. Gladstone, en la cual confirma los propósitos del gobierno de abandonar en breve las medidas de represión en Irlanda.

*Paris* 5.—El obispo de Grenoble ha sido llevado ante el Consejo de Estado por haber publicado una pastoral sin autorización del gobierno.

Tan pronto como se abren las Cámaras el gobierno presentará proyectos de ley sobre las sociedades y la enseñanza agrícola, y otro sobre la extinción de la filoxera.

El relativo á la libertad de asociación está redactado en sentido muy amplio, comprendiendo, no solamente las asociaciones civiles, sino también las religiosas, sobre las cuales habrá disposiciones especiales.

El proyecto de ley destinado á completar el Concordato, establece medidas de policía general, determina las relaciones del clero con el gobierno y establece la sanción penal para asegurar la eficacia de las prohibiciones del poder civil en materia eclesiástica.

El ministerio ha acordado retirar el proyecto haciendo obligatorio el servicio militar de los seminaristas, votado por la Cámara de diputados y desechado por el Senado.

El gobierno presentará un proyecto sobre la reducción del servicio militar, que contendrá un artículo haciendo extensivo á los alumnos de los seminarios.

## VARIEDADES.

### CONOCMIENTOS ÚTILES.

Cuando llegue la época de los amores para los elefantes, los indios del *kraal* sueltan en la selva á varias hembras domésticas, seguros de que han de volver acompañadas por elefantes salvajes. En efecto, la hembra lanza bajo las copas del bosque un grito de amor, que es contestado por el de los machos situados á larga distancia.

Cuando uno de estos acude al reclamo, la hembra, con mas malicia que amor, lo mantiene á distancia respetuosa, amenazándole con su trompa, y se retira hácia el *kraal* llevando en pos á su galán. Este nada sospecha; el *kraal* está desierto, y la valla oculta entre lianas y flamboyantes; las huellas del

trabajo humano son invisibles ó no las conoce el animal. A veces tambien en el interior del vasto recinto, los cazadores dejan un bosque impenetrable y ameno, donde cantan las aves y murmuran los arroyos. Todo le convida, pues, á seguir á la p rfida compa era, que le llama blandamente al otro lado de la estacada. Entre en el *kraal*, y la puerta se cierra inmediatamente. Ya est  en poder de los hombres, pero falta lo mas dif cil; someterlo   su autoridad y   sus caprichos. De este se encargan otros elefantes domesticados, pues el hombre no osa afrontarle.

Apenas el animal ha entrado en el *kraal*, ve salir de las sombras del bosque   otros semejantes suyos, que se le acercan con gravedad y perfecta calma, haci ndole los honores de su casa y admiti ndole en su intimidad con gracia y distincion, propias de un cortesano. Le ense an los parajes mas deleitosos, las flores mas bellas, las aguas mas frescas, los sitios sombr os donde no penetra un rayo de sol, y que son propios para la siesta. Le hacen gustar las ra ses, las frutas del albergue y productos que desconoce, como el arroz bien pilado, la miel, la leche y otras golosinas con que el hombre obsequia al elefante. El pobre salvaje, confiado y lleno de inocente alegria, no recela de aquellos presentes y bendice la hora en que sigui    la hembra, que contin a   su lado y mantiene vivo su entusiasmo.

Bien pronto se familiariza con la manada; halaga   los peque uelos y recibe con gratitud y respeto las caricias paternales de las trompas robustas de los viejos. Pero de pronto, aquellas trompas tan amables se le enlazan al cuello y aprisionan la suya; la hembra le sujeta por la cola, y sofocado por la formidable presion de seis   ocho camaradas, tan fuertes cada uno como  l mismo, si ntese prisionero y lanza un grito de dolor.

En aquel momento, de datr s de los troncos salen multitud de hombres con cuerdas, con cadenas, con cepos de hierro, y en tanto el preso forcejea entr  las espantosas ligaduras de las trompas de sus amigos, siente que se le sujetan las piernas y se le echa en el suelo como una masa inerta.

Desde entonces el elefante salvaje pierde todo su valor y su fuerza. Bien pronto se hace dom stico y se acomoda   la existencia pac fica y laboriosa de sus compa eros.

(Se continuar .)

---

## SECCION TELEGRAFICA.

---

Par s 6.—La casa Alejandro Charriol, que tenia sucursales en Burdeos, L ndres y Calcuta, se ha declarado en quiebra, con un pasivo de quince millones. Se teme que tal quiebra arrastre la caida de varias casas en diferentes plazas francesas. Charriol ha huido. Se ha dictado contra el auto de prision.

Gerona: Imprenta   cargo de M. Llach, Herrer a Vieja, 5.